

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Angel Dominguez Gonzalez:

## **Reclamación de pago: Angel Dominguez Gonzalez**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Asercord Energía, SL), por importe de **655,82 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 24-271, de fecha 10 - 10 - 2024 por importe de 655,82 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES2901821675650201930455 y nos envía el justificante de pago al mail gerencia@asercordenergia.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Francisco de Paula Aguilar Pozo (Asercord Energía, SL)**